

Neiva, Octubre 5 de 2022

RADICADO:
2022CS011063-1
FECHA: 2022-10-05

2022PQR00010156

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQR 2022PQR00010156

Cordial saludo,

De manera atenta, informamos haber recibido la comunicación radicada a través de nuestro aplicativo PQRSF bajo el número del asunto, mediante la cual se pone en conocimiento su inconformidad con respecto a la pedagógica de clase de la mediadora Laura Trujillo del área de inglés en el colegio Comfamiliar los Lagos" frente a la cual de manera comedida y atendiendo la información suministrada por la Fundación Amigos del Padre Rafael García Herreros, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En atención a la situación manifestada, refieren que desde el Colegio Comfamiliar los Lagos por parte de las directivas y mediadores, se realizaron las consultas y seguimientos de la situación de los grados 702°, para el análisis y la pronta solución a su caso, entorno a los resultados de los procesos académicos y actitudinales presentado por la docente Laura Milena Trujillo mediadora de Ingles.

Por lo anterior, ofrecemos disculpas por las molestias causadas en el proceso académico y disciplinario. Para ello se creó una ruta de atención y verificación con el apoyo del Tutor de área Inglés, psicología del nivel y coordinación académica; donde se verifico la situación: se escucho a los lideres del grado 702 y se recogió la información pertinente, efectuándose una reunión de padres de familia donde se expuso las estructuras didácticas, plan de mejora y se escuchó a los padres de familia en aras de resolver sus dudas, inquietudes y/o reclamos con el fin de construir juntos una mejor calidad en nuestros servicios. De esta manera se realizaron los compromisos por parte de la Mediadora Laura Milena Trujillo y padres de familia del grado 702.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su solicitud, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de

nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad.

Para información adicional por favor comunicarse a las líneas de atención 8664452 ext.1401 -1402 en el horario de lunes a viernes de 6:30 am a 1:00 pm.

Con disposición de servicio.



HEYDY MAYID CAMPOS JIMENEZ
Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz